

- NOTA DE PRENSA -

ANPE PIDE AL GOBIERNO DE NAVARRA UN IMPULSO DEFINITIVO A LAS NEGOCIACIONES DEL PACTO EDUCATIVO ASUMIENDO COMPROMISOS, TEMPORALIZÁNDOLOS Y DOTÁNDOLOS DE LA FINANCIACIÓN SUFICIENTE.

Hoy se ha celebrado la novena Mesa Sectorial de este curso para tratar del pacto educativo. Hasta ahora no se han producido avances significativos, más allá de constatar la voluntad negociadora de las partes.

Desde ANPE creemos que ha llegado el momento de concretar los temas que llevamos trabajando durante todo el año 2017. El texto presentado por el Departamento de Educación recoge muchos aspectos de interés pero, lamentablemente, no vemos todavía el compromiso firme de concretar partidas y fechas de consecución de los distintos apartados.

ANPE ha presentado propuestas temporalizadas, la mayoría de las cuales no han tenido respuesta concreta por parte del Departamento de Educación. Consideramos importante conseguir, cuanto antes, un texto que garantice la mejora de las condiciones laborales y profesionales del profesorado para los próximos años con un compromiso de inversión educativa por parte del Gobierno de Navarra. Estamos hablando de asuntos de mucha importancia para el profesorado, que inciden directamente en la calidad del servicio educativo público, como son: reducción de carga lectiva y de ratios, estabilización de las plantillas docentes, inmediatez de las sustituciones, reconocimiento de la labor docente, medidas de salud laboral, mejoras en la formación, mejoras de las condiciones laborales del profesorado interino, actualización de normativas que afectan a los centros educativos, incremento de recursos de atención a la diversidad, mejoras en las dotaciones de los centros, etc.

ANPE pide al Departamento de Educación y al Gobierno de Navarra que dé un impulso definitivo a las negociaciones del pacto educativo asumiendo compromisos, temporalizándolos y dotándolos de la financiación suficiente para atender las demandas del profesorado y poder ofrecer un marco normativo de relaciones laborales estable. Con ello se podrá dar tranquilidad al profesorado, al alumnado y a los centros docentes.